

TEMAS DESTACADOS:

▪ [Captan a osos andinos en una carretera](#)

▪ [Otro país evalúa imponer visa](#)

📰 [Google Noticias](#)

■ [Hacia Jamundí, Santander de Quilichao y Popayán](#)

Modificaciones en rutas intermunicipales de Cali: nuevos recorridos hacia el sur del Valle y Cauca



Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Sábado 21 de Diciembre, 2024

La movilidad entre Cali y varios municipios del sur del Valle del Cauca y Cauca tendrá cambios significativos.

La Secretaría de Movilidad anunció modificaciones a las rutas intermunicipales mediante la Resolución No. 4152.010.21.0.18756 de 2024, que redefine las vías de ingreso y salida para vehículos de transporte público terrestre.

Estas disposiciones buscan disminuir las aglomeraciones y fortalecer el uso de servicios formales, generando un impacto positivo en la organización del tránsito en las zonas afectadas.

Los cambios incluyen rutas que conectan a Cali con Jamundí, Puerto Tejada, Villa Rica, Santander de Quilichao y Popayán, ajustando recorridos para optimizar tiempos de desplazamiento y reducir conflictos por transporte informal.



DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Ladrón fue abatido mientras intentaba robarse una motocicleta](#)



[Mujer murió tras ataque de su perro pitbull y su esposo falleció al conocer la noticia](#)



[¿Dónde y cómo reclamar boletas gratis para los desfiles de la Feria de Cali](#)

2024



[¿Vuelve la cabalgata? Alcaldía de Cali aclara rumores de redes sociales sobre la Feria de Cali 2024](#)

Las autoridades informaron que estas modificaciones entrarán en vigor tras la señalización y demarcación de los nuevos puntos de parada, que estarán a cargo de la Secretaría de Movilidad.

Nuevos recorridos: dos opciones principales de salida

Con la implementación de la nueva resolución, las rutas de salida de Cali hacia el sur ofrecerán dos alternativas principales:

- La primera opción utilizará la calle 26, la autopista Suroriental, la carrera 66 o la carrera 70, para luego conectar con la avenida Simón Bolívar y la vía hacia Jamundí.
- La segunda alternativa tomará la calle 34, la calle 27 y continuará por la avenida Simón Bolívar.

Ambas rutas fueron diseñadas para descongestionar las zonas críticas de acceso y ofrecer un tránsito más fluido hacia los municipios vecinos.

El secretario de Movilidad, Wilmer Tabares, destacó la importancia de ejercer controles estrictos sobre la informalidad mientras se fomenta el uso de servicios formales, garantizando así mayor seguridad para los usuarios.

Además, estas medidas son el resultado de un trabajo conjunto con el Área Metropolitana de Suroccidente, AMSO, que agrupa a los municipios implicados.

Durante las reuniones, las autoridades analizaron los puntos críticos en las vías y las necesidades de los usuarios para llegar a acuerdos efectivos.

Impacto para usuarios y empresas de transporte

Con los ajustes, las empresas legalmente constituidas tendrán una oportunidad de fortalecer sus operaciones, ofreciendo mejores servicios a los pasajeros.

Mientras tanto, los usuarios se beneficiarán de rutas más ordenadas y de la disminución de conflictos por transporte informal en zonas urbanas.

Para facilitar la transición, las autoridades de tránsito invitan a informarse sobre las rutas autorizadas y a respetar las señalizaciones establecidas.

Estos cambios representan un paso importante para garantizar un transporte más seguro y eficiente en Cali y su área de influencia.

Comparte esta noticia...



Cargando Artículo siguiente ...
Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS
